Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2024

CUENTA DE COBRO No. 001 - 2024

SECRETARIA JURIDICA DEL
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT: 899.999.114 - 0

Debe a:

Óscar Eduardo Barrera López
C.C. 86053939 de Villavicencio

La suma de ocho millones de pesos **($8´000.000.oo) Mc/te,** por concepto de la prestación del servicio, durante el periodo comprendido entre el 30 de julio al 29 de agosto de 2024, según contrato SJ-CPS-021-2024 suscrito el 24 de julio de 2024.

Certificó bajo la gravedad de juramento que el pago a la Seguridad Social del mes de agosto de 2024, se hizo a través de la planilla de pago número 79931250 de la siguiente forma:

Aportes Fondo de Pensiones:	$512.000
Aportes a la EPS:	$400.000
Aportes a la ARL:	$16.800

Solicitó que el pago del valor de la presente cuenta de cobro se realice a la cuenta de ahorros número 008700248589 Banco de Davivienda.

Óscar Eduardo Barrera López
C.C. 86053939 de Villavicencio

Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2024

Doctor
Juan Francisco Garavito Suárez
Supervisor
Director Defensa Judicial y Extrajudicial
Secretaría Jurídica Gobernación de Cundinamarca
Ciudad

Asunto: Informe de actividades No. 001 del contrato de prestación de servicios No. SJ-CPS-021-2024.

Objeto: prestación de servicios profesionales para apoyar la representación judicial y extrajudicial del departamento de Cundinamarca en los procesos judiciales o extrajudiciales en los cuales se le otorgue poder para actuar por parte de la entidad departamental.

Periodo del informe: DEL 30 DE JULIO DE 2024 HASTA EL 29 DE AGOSTO DE 2024.

Como constancia del cumplimiento de las obligaciones pactadas adjunto los documentos que relaciono a continuación.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD REALIZADA
1. Brindar apoyo jurídico en los asuntos que le asigne la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial de la Secretaría Jurídica.	No se requirió durante este periodo.
2. Ejercer la representación judicial o extrajudicial de los procesos que le sean asignados, adelantando todas las actuaciones necesarias que permitan defender efectivamente los intereses del Departamento de Cundinamarca, conforme a las responsabilidades que le competen en calidad de apoderado desde el momento en que se le otorgue el poder. En tal sentido deberá sustentar, atender y controlar con calidad, diligencia y oportunidad, las fichas técnicas a escalar al Comité de Conciliación, todos los trámites legales y judiciales, interponer los recursos, impugnaciones y/o apelaciones, tutela contra providencia judicial a que haya lugar.	Ejercí la representación Judicial de los procesos que se encuentran relacionados en el formato: A-GJ-FR-024 RELACION PROCESOS ASIGNADOS. En el cual se pueden observar las actividades judiciales y extrajudiciales realizadas en cada proceso dando cumplimiento a las obligaciones que como apoderado del Departamento me corresponde en defensa de los intereses de la entidad. Durante el periodo se requirió asistir a una diligencia extrajudicial, siendo este un comité de verificación de fallo, convocado por el personero municipal de Yacopí, dentro de la acción popular 2019-00196.

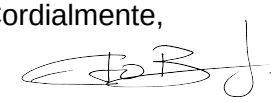
3. Alimentar el Sistema Integrado de Procesos Judiciales SIPROJ a cargo de la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial de la Secretaría Jurídica del Departamento, con la información propia de los procesos a su cargo, cargando la imagen de las principales actuaciones surtidas durante el proceso, así como realizar la calificación del contingente Judicial en el sistema SIPROJ, de manera trimestral, en las fechas que determine la Secretaria Jurídica-Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial.	Se alimentó el SIPROJ en aquellos procesos que lo requirieron durante el periodo.
4. Asistir a los Comités y reuniones que convoque la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial de la Secretaría Jurídica, en desarrollo de las actividades judiciales y extrajudiciales a su cargo.	No se requirió durante este periodo.
5. Mantener actualizadas las carpetas de los procesos a su cargo, de acuerdo con las tablas de retención y las normas de archivo vigentes, e implementadas en el Departamento de Cundinamarca, y entregarlas a la Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial del Departamento una vez se termine el proceso o el contrato.	Se actualizaron todas las carpetas con la inclusión de aquellos documentos nuevos en los expedientes que así lo requirieron.
6. Contar con una herramienta informática que le permita realizar el control sobre las actividades judiciales, audiencias y control de términos, entre otros.	El contratista cuenta con la herramienta de Excel, la cual contiene las fórmulas necesarias para llevar el control de las actuaciones judiciales, las audiencias, términos, comités de verificación e incidentes de desacato.
7. Entregar un informe mensual de las actividades asignadas durante el periodo y procesos a su cargo, en el formato implementado a través del proceso de Gestión Jurídica, dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento de cada período, adjuntando la cuenta de cobro o factura según corresponda y copia legible de la planilla de pagos realizados al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensiones, ARL), en calidad de cotizante independiente y por cada mes, conforme a lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 2.003, la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2.003, Ley 1562 de 2012 y demás que disposiciones que las adicionen, complementen o modifiquen, así como la constancia de pago al Sistema General de Riesgos Laborales de conformidad con la Ley 1562 de 2012.	Se envió por correo electrónico al supervisor el informe de actividades, con todos los adjuntos requeridos, para su respectiva verificación.

8. Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean encomendadas por el supervisor.	No se requirió para este periodo

Como constancia del cumplimiento de las obligaciones pactadas adjunto los documentos que relaciono a continuación.

1. Cuenta de Cobro No. 001
2. Planilla # 79931250 de pago de aportes a la Seguridad Social
3. Formato A-GJ-FR-024 relación procesos asignados
4. Formato A-GJ-FR-025 creación o actualización de datos a terceros
5. Constancia de actualización del SIPROJ

Cordialmente,



Óscar Eduardo Barrera López
C.C. 86053939 de Villavicencio
Contratista

EL SUSCRITO CONTRATISTA DE LA DIRECCIÓN DE DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DE CUNDINAMARCA

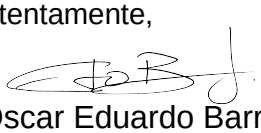
HACE CONSTAR:

Que, en cumplimiento de las obligaciones del contrato de prestación de servicios profesionales No SJ-CPS-021-2024, dentro de las cuales se encuentra el cargue de la información de los procesos judiciales al Sistema Integral de Procesos Judiciales – SIPROJ- , a cargo de la Secretaría Jurídica – Dirección de Defensa Judicial y Extrajudicial, se ha subido la información propia de los procesos asignados por reparto, cargando la imagen de los respectivos documentos de las actuaciones surtidas durante el proceso, tal y como se evidencia de la consulta ante la página Web de la Rama Judicial.

Informe de actividades Número:	001
Periodo del informe	Del 30 de julio-2024 al 30 de agosto de 2024
Número de Procesos Judiciales reportados formato A-GJ-FR-024 “Asignación de Procesos”:	38
Número de Procesos Registrados en el aplicativo de SIPROJ:	33

Se expide, en Bogotá D.C., el 3 de septiembre de 2024.

Atentamente,



Óscar Eduardo Barrera López
C.C. 86053939 de Villavicencio
Contratista

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN JURÍDICA	Código:	A-GJ-FR-024
		Versión:	2
	RELACIÒN PROCESOS ASIGNADOS	Fecha de Aprobación:	Mayo 02 de 2024

INFORME NÚMERO:__1_____

APODERADO : OSCAR EDUARDO BARRERA LÓPEZ

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL: 30 DE JULIO AL:29 DE AGOSTO DE 2024

NÚMERO DE ORDEN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MEDIO DE CONTROL	PRETENSIONES	CUANTÍA DEL PROCESO	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	JUZGADO / DESPACHO	NUMERO DE RADICACION (23 DÍGITOS)	ESTADO ACTUAL, EN QUÉ ESTÁ?	ULTIMA ACTUACION EN LA RAMA JUDICIAL	ULTIMA ACTUACION EN SIPROJ	ULTIMA ACTUACION EN SAMAI		
1	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	MUNICIPIO DE CHOACHI	EJECUTIVO CONTRACTUAL		$16 800 000 + INTERESES		TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA - SECCION TERCERA SUBSECCION B	250002326000-2004-0125201	REALIZO EL PAGO SEGÚN LO ACORDADO EN EL COMITÉ DE CONCILIACION DEL 07 DE DICIEMBRE DEL 2023 JUZGADO ACEPTE LA	06/08/2024 RENUNCIA DE PODER	28/08/2024 OTORGA PODER	06/08/2024 RENUNCIA DE PODER		
2	JAIRO ROJAS CASTRO	ALCALDIA MUNICIPIO DE UTICA, EPC Y	ACCION POPULAR	1. Ordenar autoridad competente proteger acceso		Útica	JUZGADO 03 ADVO FACATATIVÁ	252693333003-2007-00441-00252	Se falló en contra de la alcaldía de Útica, departamento de	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES	23/08/2024 SUSTITUCION PODER	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES		
3	JAIRO ROJAS CASTRO	MUNICIPIO DE QUIPILE	ACCION POPULAR	1.Ordenar al competente proteger der colectivo al		QUIPILE	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO	252693333001-2007-0043600	Comités de verificación de cumplimiento, realizar	26/08/2024 INFORME SECRETARIAL	NO SE HALLA	26/08/2024 INFORME SECRETARIAL		
4	PROCURADURÍA JUDICIAL 85	INVIAS Y OTROS	ACCION POPULAR	1. INVIAS en solidaridad con quien resulte, adopten		VILLETA	Juzgado 3 advo. Facatativa Juzgado 2 Advo.	252693333003200900052000 252693331702-2009-00052-01-	DPTO. C/MARCA NO ES CONDENADO NI HACE PARTE	06/08/2024 OTRAS AUDIENCIAS NO RESERVADAS	26/08/2024 ACTA COMITE DE VERIFICACIÓN	06/08/2024 OTRAS AUDIENCIAS NO RESERVADAS		
5	ALVARO ENRIQUE RUIZ	MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ,	ACCION POPULAR	1.Ordenar a CAR realizar trabajos para eliminar		FUSAGASUGÁ	JUZGADO ADMINISTRATIVO DE	253073333001-2009-00199-00	Contestar DP y audiencia 18/09/2024	26/08/2024 ALLEGA PODER	22/08/2024 ASIGNACION APODERADO	26/08/2024 RECIBE MEMORIALES (PODER)		
6	LUIS FELIPE VERGARA CABAL	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA; GOB.	ACCIÓN POPULAR	Ordenar U. Cól. Mayor de C/marca trasladar sede		BOGOTÁ	***JUZGADO 030 ADMINISTRATIVO -***	110013331030-2009-00428-01	Comité de seguimiento y verificación	AL DESPACHO	NUEVO ABOGADO	AL DESPACHO		
7	ÁLVARO LOZANO, GUSTAVO BERNAL	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ACCION POPULAR	1. Ordenar al Dpt. C/marca exigir entrega del acueducto		GUATAQUÍ, JERUSALEN,	***JUZGADO 2° ADMINISTRATIVO DEL***	253073333002-2010-00095-00	Auto 05/08/24 para que Empresas Públicas de C/marca	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES	22/08/2024 SE ASIGNA NUEVO ABOGADO	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES		
8	JORGE HUMBERTO GONZALEZ	MUNICIPIO DEL CARMEN DE CARUPA;	ACCION POPULAR	1. Alinderar y amojonar la zona de ronda del río Ubaté		Ubaté-laguna de Fúquene	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	250002315000-2010-02940-01	SEGUIMIENTO DE CUMPLIMIENTO D	11/06/2024 RECIBE MEMORIALES ONLINE	22/08/2024 SE ASIGNA NUEVO ABOGADO	30/08/2024 DOCUMENTOS GOBERNACIÓN PODER		
9	LUIS ERNESTO LOPEZ	MPIO. GRANADA; MINVIVIENDA; CAR;	ACCIÓN POPULAR	1.DECLARAR RESPONSABILIDAD POR		GRANADA	JUZGADO 37 ADVO-BOGOTÁ-SECC. 3A	110013336037 2014 00114 00	AUTO 26/08/2024 REQUIERE POR 2A VEZ A EPC y MPIO.	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES	22/08/2024 SE ASIGNA NUEVO ABOGADO	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES		
10	FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL	JORGE ELIECER ORTEGA CARDENAS	Nulidad actos que validaron libros por	Declarar la nulidad de los actos administrativos de validación de	NO SE DETERMINÓ	BOGOTA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	25000-23-42-000-2014-02606-00	11/12/2023 AL DESPACHO PARA SENTENCIA DE	29/08/2024 MEMORIALES AL DESPACHO	27/08/2024 PODER A NUEVO ABOGADO	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES		
11	VEEDURIA CIUD CONSTRUCCION	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	ACCIÓN POPULAR	1.ANI rechace contratación por APP que no solucione		SOACHA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	250002341000-2016-00229-00250	Auto que admite recurso de apelación por el Departamento	28/08/02024 RECIBE MEMORIALES	22/08/2024 SE ASIGNA NUEVO ABOGADO	03/07/02024 RECIBE MEMORIALES		
12	ANGELA ESOBAR DE GUTIERREZ	DISTRITO CAPITAL ALCALDIA MAYOR DE	ACCIÓN POPULAR	1. ADMINISTRACION DISTRITAL ADELANTE GESTIONES PARA		BOGOTA	JUZGADO 48 ADMINISTRATIVO DEL	11001-33-42-048-2017-00185-01	07/02/2024 EN TAC PARA ADICIÓN Y ACLARACIÓN Fallo	07/02/2024 EN TAC PARA ADICIÓN Y ACLARACIÓN	22/08/2024 SE ASIGNA NUEVO ABOGADO	07/02/2024 EN TAC PARA ADICIÓN Y ACLARACIÓN		
13	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - CAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT	1. Nulidad de la sección presupuestal 1182 U. C/marca	$3.864.598.000 + IPC+ intereses moratorios	BOGOTA	CONSEJO DE ESTADO	250002337000-2017-00386-01 250002337000-2017-00386-02	Resolver apelación Sobre Sentencia 25/02/2021 favorable	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	23/08/2024 SUSTITUCION POR PODER	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES		
14	Blanca María Romero de C	DISTRITO, ALCALDÍA CAPARRAPI Y	RESTITUCION DE TIERRAS			CAPARRAPÍ	SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN	250003121001 2018 00011 01	convenio interadministrativo con Mpio. Caparrapí y Unidad Especial	NO ES LA PLATAFORMA	NO SE HALLA	NO ES LA PLATAFORMA		
15	ASODESSCO-ASOCIACION PARA EL	ALCALDIA DE BOGOTA; ALCALDÍA LOCAL DE	ACCIÓN POPULAR			SUBA-COTA		250002341000-2018-00868-00 110013335016-2018-00076-00, siendo demandante	El proceso 110013335016-2018-00076-00, siendo demandante	26/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES EAAB	26/08/2024 OTORGAR PODER	26/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES EAAB		
16	JOSE ALBERTO GAITAN MARTINEZ	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - CAR	ACCIÓN POPULAR			VÍA SUBA-COTA, LA	TAC SECCION 1a MIXTA ORAL	250002341000201801009000 este es el radicado en TAC	dictar sentencia de 1° instancia	07/06/2024 Al despacho para dictar sentencia de 1°	28-06-2024 OTORGA PODER-REVISIÓN DEL	07/06/2024 Al despacho para dictar sentencia de 1°		
17	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	MUNICIPIO DE GUTIERREZ	EJECUTIVO CONTRACTUAL	LIBRAR MANDAMIENTO DE PAGO CONTRA MPIO.	5577.438.412, SUS RENDIMIENTOS FINANCIEROS E	GUTIÉRREZ	JUZGADO 37 ADMINISTRATIVO DE	110013336037-2018-00278-01	Sentencia de 2° instancia confirma fallo favorable.	22/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	22/08/2024 SUSTITUCION POR PODER	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES		
18	ANDRÉS MAURICIO VELA CORREA	Ministerio de cultura y otros	ACCION POPULAR	1. MINCULTURA, GOB.C/MARCA, CAR y demás		GUADUAS, VILLETA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	250002341000-2018-00288-01	TAC FIJE NUEVA FECHA DE COMITÉ DE SEGUIMIENTO	30/08/2024 memoriales poder	28/08/2024 otorgar poder	30/08/2024 memoriales poder		
19	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DE CALDAS	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT	1. Declarar nulidad de las resoluciones 05 del	$4.222.534	Manizales	JUZGADO 4 ADVO. DE MANIZALES	170013333004-2018-00327-00	10/03/2024 AL DESPACHO PARA SENTENCIA de 1a	12/03/2024 CONSTANCIA SECRETARIAL	28/08/2024 asignación proceso	12/03/2024 CONSTANCIA SECRETARIAL		
20	MUNICIPIO DE GUTIERR	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA-	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1. Nulidar Resolución 001 del 17/01/2018, que liquidó	$18.000.000, + $1.000.000	GUTIÉRREZ	JUZGADO 04 ADMINISTRATIVO	110013343064-2018-00426-00	Decision recurso de apelacion contr sentencia favorable en 1°	26/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	22/08/2024 SUSTITUCION POR PODER	06/08/2024 RECIBE MEMORIALES RENUNCIA		
21	ARCINIEGAS ARCINIEGAS SAS	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA; CAR	Reparación Directa	1. LAS 3 DEMANDADAS PAGUEN PERJUICIOS POR LA	$810.975.00	FUSAGASUGÁ	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	250002336000-2018-0051401	Sentencia 2a instancia, notificada 21/08/2024,	26/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES EAAB	2024-08-27 SENTENCIA DE 2a INSTANCIA	NOTIFICA SENTENCIA 2a INSTANCIA		
22	CEBALLOS	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Reparación Directa	1. Demandadas reconozcan y paguen solidariamente los	$1.511.946.000,	FUSAGASUGÁ- VEGA DE	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	250002336000-2018-00587-00	Sentencia favorable en 1° instancia. Sin apelación.Cobrar	31/08/2024 PARA NOTIFICAR MANDAMIENTO DE PAGO A	28/08/2024 asignación proceso	31/08/2024 PARA NOTIFICAR		
23	BEATRIZ CONTRERAS RINCON	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	Reparación Directa	Como pretensiones indemnizatorias pidió i)	$1.035'513.000	FUSAGASUGÁ- VEGA DE	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	25000-23-36-000-2018-00589-00	Liquidación de costas 2a instancia del CE 1 emitido a c/u	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	22/08/2024 otorgar poder	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES		
24	MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA - CAR	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT				JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE	2589933312-2019-0017201	Auto 19/07/2024 informa que el proceso se encuentra archivado.					
25	MUNICIPIO DE YACOPI	MUNICIPIO DE YACOPI, EMPRESA	ACCION POPULAR	1. MPIO YACOPI COMPRE PREDIO SAN AGUSTÍN		YACOPÍ	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE	258993333001-2019-00196-01	Juzgado 26 Advo e 22/08/2024 condede 10 días para que mpio.	22/08/2024 RECIBE MEMORIALES	13/08/2024 otorgar poder	22/08/2024 RECIBE MEMORIALES		
26	GERMAN HUMBERTO RINCON	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTION DEL	Acción Popular	1. ORDENAR A ALCALDIAS APULO, ANAPOIMA, LA MESA,		APULO, CACHIPAY, LA	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	25000-23-41-000-2019-0022000	Comités de verificación de cumplimiento a medidas	30/08/2024 MEMORIAL DE PODER AL DESPACHO	22/08/2024 SUSTITUCION poder	30/08/2024 MEMORIAL DE PODER AL DESPACHO		
27	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT	1. Nulidad de la R. 55425 del 28/0	$19.913.724	CALI	JUZGADO 9 ADMINISTRATIVO DEL	76001-33-33-009-2019-00331-00	Se encuentra para dictar sentencia anticipada de 1°	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	23/08/2024 SUSTITUCION poder	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES		
28	GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT	1. Nulidad relativa de R.0092 del 24/09/2016	$4.470.648.124,59	Cundinamarca-Bogotá	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	250002337000-2019-00344-00	09/10/2023 Al despacho para sentencia de 2a instancia	26/08/2024 RECIBE MEMORIALES RENUNCIA	22/08/2024 SUSTITUCION poder	26/08/2024 RECIBE MEMORIALES RENUNCIA		
29	ALFREDO ALMANZA LATORRE Y OTRO	MUNICIPIO DE SASAIMA, UARIV,	PROTECCIÓN DE DERECHOS E	1. Sasaima coteje si invasores tienen antecedentes y obrar en		Sasaima	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	25000-23-41-000-2019-00656-00	Sentencia 1a instancia 02/11/2023. Con apelación por	CON RECURSO DE APELACION	NO SE HALLA	03/05/2024 AL DESPACHO CON RECURSO DE APELACION		
30	RAFAEL MAURICIO RIVAS TOVAR Y	MUNICIPIO DE ALBAN – ALCALDÍA –	Reparación Directa	1. Accionadas responsables de los perjuicios a los	$121.950.000	Albán	JUZGADO 66 ADMINISTRATIVO	110013343066-2020-0002100	ARCHIVAR. SENTENCIA 16/05/2024 FAVORABLE 1A	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	23/08/2024 SUSTITUCION poder	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES		
31	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	EMPRESA INMOBILIARIA DE	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	1. Declarar que en Dpt. C/marca y Empresa Inmobiliaria	$12.758.137.579,oo	Girardot	TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE	250002336000-2021-0020800	Contestación llamamiento en garantía por auto que la admite	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	23/08/2024 SUSTITUCION poder	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES		
32	CONSORCIO INTRADOMICILIARIAS	EPC Y GOBERNACIÓN DE CUNDINAMARCA	ACCIÓN DE CONTROVERSIA	Declarativas 1.Consorcio Intradomiciliarias	$188.439.416,10	Agua de Dios; Facatativá; Gama;	JUZGADO 59 ADMINISTRATIVO DE	11001-33-43-059-2021-0034500	Termino traslado reiteración de medida cautelar y prueba	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	23/08/2024 SUSTITUCION poder	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES		
33	CONSORCIO COLOMBIANO	EMPRESAS PÚBLICAS DE CUNDINAMARCA	REPARACIÓN DIRECTA	1. La Nación, Gob. C/marca-EPC SA ESP, restituya todos	$358.159.306	Tena, La Mesa	JUZGADO 03 ADMINISTRATIVO DE	253073333003 2022 00022 00	Términos vencidos de alegatos de conclusión. Para sentencia.	02/06/2023 alegatos demandante	28/08/2024 asignación proceso	02/06/2023 alegatos demandante		
34	SERGIO AUGUSTO AYALA SILVA	MPIO GUATAQUI Vinculados:	POPULAR	1.Guataqui vulnero derecho a seguridad pública y		GUATAQUÍ	Juzgado 2 Administrativo de Girardot	253073333002-2022-00054-01	Para fallo 2a INSTANCIA desde 19/10/2023	19/10/2023 al despacho para fallo	26/08/2024 SUSTITUCION PODER	19/10/2023 al despacho para fallo		
35	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	MINISTERIO DEL TRANSPORTE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT				TAC-SECCION 4a ORAL JUEZ CUARENTA (40)	110013337040-2022-00278-00	Pendiente del recurso de apelacion presentado el 06 de	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES	NO SE HALLA	28/08/2024 RECIBE MEMORIALES- PODERES		
36	MABEL RASLEIDY CASTILLO ROBAYO Y	NACION-MINEDUCACIÓN-	NULIDAD Y RESTABLECIMIENT	Se declare la nulidad del acto administrativo ficto	$71.834.526	Bogotá	JUZGADO 2 ADMINISTRATIVO DE	258993333002-2022-00300-00	PARA ARCHIVO SENTENCIA DEL 21/06/2023 FAVORABLE	18/12/2023 Agregar memorial-dessitimeitno de recurso	12/12/2023 desistimiento de recurso	18/12/2023 Agregar memorial-dessitimeitno de recurso		
37	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO				SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA EL	023-2023						
38	ANGELA PULIDO BELTRAN y EDWIN YESID ÁLVAREZ	LA NACION, CONVIDA EPS, GOBERNACIÓN DE	REPARACIÓN DIRECTA	1. Declarar responsable a las demandas por fllaas en	$965.800.000	Girardot, Bogotá,	juzgado 62 administrativo de Bogotá-sección 3a oral	110013343 062 2024 00072 00	Termino vencido de contestacion demanda	23/08/2024 contestacion demanda y llamamiento en	NO SE HALLA	23/08/2024 recibe memoriales		
39								252693333003-2021-00123-00						

Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN JURÍDICA	Código:	A-GJ-FR-025
		Versión:	1
	RELACIÓN SENTENCIAS DESFAVORABLES	Fecha de Aprobación:	26/08/2021

INFORME NÚMERO: 001

APODERADO:__ Óscar Barrera López
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL:_____ 30/07/2024 al 29/08/2024

Número Orden	PROCESO No. (relacionar el numero del proceso completo para consultar en la WEB de la Rama Judicia)	DEMANDANTE	SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA		SENTENCIA DE SEGUNDA INSTANCIA		SENTENCIA SUBIDA AL SIPROJ	EJECUTORIA SUBIDA AL SIPROJ	CARPETA ENTREGADA	OBSERVACIONES
			SE APELA (SEÑALAR LA FECHA DE PRESENTACION DE LA MISMA, EN OBSERVACIONES)	NO SE APELA (ESTABLECER LA FECHA DE PRESENTACION DEL INFORME ANTE LA DIRECCION, EN OBSERVACIONES)	EJECUTORIADA	NO EJECUTORIADA				Indicar si hay lugar a recursos extraordinarios, tutelas por via de hecho y lo demas indicado en el formato etc.

OBSERVACION: Manifiesto que durante el periodo reportado no se notificaron sentencias desfavorables de los procesos a mi cargo (retirar esta observación si hay relación de sentencias desfavorables)

FIRMA: _____

NOMBRE: Óscar Barrera López

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 6
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 11/junio/2024

FECHA:	DÍA	MES	AÑO
	03	09	2024

Marcar sólo una opción **1. CREACIÓN** [x] **2. ACTUALIZACIÓN** [ ]

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA:	Jurídica		
4. CONTRATO/O.T.	SJ-CPS-021	AÑO	2024
5. CONVENIO		AÑO	

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	OSCAR EDUARDO BARRERA LOPEZ				
7. IDENTIFICACIÓN RUT	NIT	No	86053939	D.V.	0
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL					
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL		No		D.V.	0
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CL 128 A 57 C 04 IN 5 AP 303 ED BULEVAR LAS VILLAS				
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	Bogotá D.C.-Bogotá D.C.				
12. TELÉFONO	601 Cundinamarca - Bog	Indicativo 8045444	13. CELULAR	3112519944	
14. CORREO ELECTRÓNICO	osbarlo@yahoo.com				

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco Davivienda S.A. Cód. 51		
16. No CUENTA BANCARIA	008700248589	17.TIPO	Ahorro

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual.

Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Natural						
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	CC Cédula de Ciudadanía	No	86053939				
	La información de dependiente económico sólo lo diligencia la persona natural, si le aplica.						
20. NATURALEZA	Privada	¿CUAL?					
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA						
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE	No	No. RESOLUCIÓN		AUTORRETENEDOR RENTA	No	No. RESOLUCIÓN
	AUTORRETENEDOR IVA	No	No. RESOLUCIÓN		AUTORRETENEDOR ICA	No	No. RESOLUCIÓN
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	No	OTRA	Si	¿CUAL?	RENTA ORDINARIA	
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL	69101 Actividades jurídicas como consultoría profesional					
	SECUNDARIA						
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL	CIIU 69101 8,66 x 1000					
	SECUNDARIA						

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

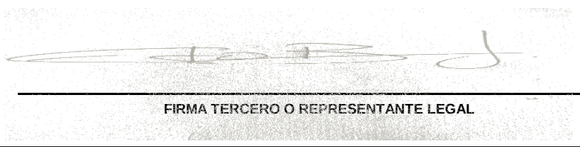
Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar debidamente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asímismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

1. Fotocopia del documento de identidad	Si
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN	Si
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique)	Si
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique)	No
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa	Si

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA



FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

86053939

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO			
26. CUENTA ASOCIADA		¿CUAL?	
27. GRUPO DE TESORERIA			
28. VÍAS DE PAGO			

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
30. ICA	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
31. RETENCIÓN DE IVA	RI05 Reteiva aplicable a compras 15%	
	RI07 Reteiva aplicable a servicios 15%	
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1	
33. ESTAMPILLAS		
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%	

FECHA:	DÍA	MES	AÑO

PROCESADO POR: _____

REVISADO POR: _____

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86053939	OSCAR EDUARDO BARRERA LOPEZ	calle 128 A 57 C 04	8045444	osbarlo@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I		79931250	$928.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	400.000	0		0		0	0	0	0	400.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	512.000	0	0	0	0	0	0		512.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	16.800				16.800	0	0	16.800			168	16.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	400.000	400.000
Pensión	1	512.000	512.000
Riesgos Laborales	1	16.800	16.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	928.800	928.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	86053939	OSCAR EDUARDO BARRERA LOPEZ	calle 128 A 57 C 04	8045444	osbarlo@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-08	2024-08	I		79931250	$928.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	86053939	BARRERA LOPEZ OSCAR EDUARDO	59	0			N																	25-14	3.200.000	512.000	0	0	0	0	EPS005	3.200.000	400.000	14-23	3.200.000	1	16.800		0	0	0	0	0	0	0	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información